**REGLAS DE CONVIVENCIA DEL HOGAR, LA NORMATIVIDAD DE LA INSTITUCIÓN Y LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA.**

**Normas en el hogar**

* En la hora de comer, hay que sentarse en la mesa
* Si tienes que decir algo utiliza un tono de voz adecuado
* Cumplir las normas de seguridad, como ponerse el cinturón en el coche
* Tratar a los demás como nos gustaría que nos tratasen a uno mismo siendo amable y respetuoso
* Cumplir los horarios de casa, por ejemplo, volver a la hora acordada
* Tratar a los demás sin agresividad, sin pegar ni gritar
* No exigir cosas para comprar que no sean necesarias
* Esperar el turno de palabra antes de hablar
* Ser educado y cordial siempre
* Pedir permiso antes de coger cualquier objeto ajeno
* Saludar y despedirse siempre

**Normas de la Constitución política**

* Respetar los derechos de los demás y no abusar de los derechos que tenemos
* Derecho a la educación
* Deber del cumplimiento.
* Derecho a gozar de un ambiente tranquilo y sano
* Proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano
* Se garantiza la libertad de conciencia Nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia.

**Normas de la institución**

* Cumplir con las obligaciones inherentes al estudiante
* Utilizar adecuadamente los recursos de la universidad
* Cumplir con las sanciones que se le impongan
* Respetar las ideas
* Dar trato respetuoso a las directivas
* Participar responsablemente en las actividades que promueva la universidad
* Ser responsable con las actividades y formación virtual

**Importancia de las normas:**

La función que cumplen estos deberes en cada instancia, es la generación de un Ambiente sano, armónico y agradable para las personas con las que convivimos o Compartimos algún espacio y para nosotros, desempeñando distintas actividades y apropiándonos de cualquier rol. Es de vital importancia, comprender las diferencias de cada uno y saber entender, escuchar y comprender las diversas opiniones, que pueden aportar a nuestro desarrollo personal y profesional

La función de estas normas es que los seres humanos logremos una convivencia en conjunto sin dañar a otros mediante estas mismas, creando un ambiente sano y agradable para todos. Es muy importante comprender las diferencias de cada uno dependiendo el contexto en el que estemos situados

**Procedimiento a seguir si Martha deseara retomar sus estudios**

Martha debe definir sus metas y propósitos para su vida para que pueda tomar decisiones que le beneficien para su futuro; Martha debe cumplir los compromisos impuestos por la fundación universitaria para poder llevar a cabo su carrera; También Martha debe ponerse un compromiso personal que lleve a la práctica para lograr cumplirlo y con esto poder retomar su carrera… Si Martha tiene dudas o inquietudes acerca de un tema debe hacerlas saber a los tutores para recibir ayuda y no dejar los trabajos sin hacer